



Resolución definitiva de la convocatoria de 16 de mayo de 2019, por la que El Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, invita los investigadores de la UPV a expresar su interés sobre la Convocatoria de concesión de ayudas de la Fundación Biodiversidad, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad marina 2019.

Concluido el proceso de evaluación y selección de solicitudes conforme a lo establecido en la convocatoria, el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, resuelve hacer público, la solicitud que presentará la UPV a la convocatoria de la Fundación Biodiversidad 2019.

Priorización de solicitudes presentadas

	INVESTIGADOR
1	JUAN F. ASTURIANO NEMESIO
2	RAMÓN MIRALLES RICÓS
3	EDUARDO BELDA PÉREZ

Atendiendo a propuesta realizada por la Subcomisión de I+D+i, se resuelve que las dos solicitudes que se puede presentar a la convocatoria sean las de los investigadores **JUAN F. ASTURIANO NEMESIO** y **RAMÓN MIRALLES RICÓS**.

Tal y como se especifica en la convocatoria, se dispone de un plazo máximo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la Web del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, para que los solicitantes seleccionados manifiesten su aceptación, enviando un correo electrónico a la dirección ayudaspublicas@sgi.upv.es. Así mismo, se concederá un plazo de cinco días naturales a partir del día siguiente al de su publicación para presentar alegaciones al respecto. Las alegaciones se realizarán por escrito, y se presentarán en el registro del Servicio de Gestión de la I+D+i (Edificio 6G, 3ª planta, Camino de Vera s/n; 46022 Valencia).

Valencia a 10 de junio de 2019

Fdo: Jose E. Capilla Romá

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Universitat Politècnica de València

Edificio 3A. Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia

Tel. +34 96 387 71 03, ext. 71030 • Fax +34 96 387 79 29, ext. 77929

viit@upv.es

www.upv.es/viit